



UNIDAD DE
GESTIÓN
EDUCATIVA
LOCAL TACNA

COMUNICADO

LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL TACNA, COMUNICA A LOS DOCENTES CONTRATADOS QUE LA PERCEPCIÓN DEL BENEFICIO DE LA COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS), SE EFECTUARÁ DE MODO AUTOMÁTICO (NO SE INGRESARÁN EXPEDIENTES), DE ACUERDO AL D.S. N° 307-2017-EF.

LA FECHA DE ENTREGA DE LA R.D. SE COMUNICARA A TRAVÉS DE NUESTRO PORTAL WEB www.ugeltacna.gob.pe

TACNA, 05 DE ENERO DEL 2018

UGEL TACNA